

MATRÍCULA AÑO 2010

La Matrícula 2010 tiene un costo de:

Año completo	\$ 220.- Vto. 31/01/10
Cuota 1/2010	\$ 140.- Vto. 31/03/10
Cuota 2/2010	\$ 140.- Vto. 30/09/10

A los efectos del ejercicio profesional el profesional debe tener paga la matricula por lo tanto será exigible a ese efecto desde el 1° de enero la primera cuota y 1° de julio la segunda cuota (art 3 resolución del Consejo Superior N° 688/09).-

REHABILITACION DE MATRICULA: \$ 500 MAS LA CUOTA VIGENTE
(art. 7 resolución N° 688/09)

Cuotas de matricula adeudada
\$ 140,00 mas actualización por mora de 1 peso mensual desde 31/3 la 1° y 30/9 la 2°
(art. 6 resolucioN N° 688/09)